



## ACTA DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

En Benejúzar a 22 de Febrero de dos mil veinticuatro, se reúne la Comisión Técnica de los Presupuestos Participativos 2024 con el objeto de dar cumplimiento al art. 5º del Reglamento de Presupuestos Participativos de Benejúzar. La Comisión determina la lista de propuestas presentadas de mayor a menor puntuación según la votación ciudadana.

### **PRIMERO.- CREACIÓN DE UN TERRAPLÉN DE JUEGOS EN EL COLEGIO DE BENEJÚZAR**

Puntuación Obtenida: 15238

El total de firmas no contabilizadas son 5, de las cuales 1 de ellas se anula por duplicidad del voto y 4 por no aportar DNI.

### **SEGUNDO.- MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL PABELLÓN CEIP ANTONIO SEQUEROS**

Puntuación Obtenida: 3430

El total de firmas no contabilizadas son 6, de las cuales 2 de ellas se anula por duplicidad del voto y 4 por no aportar DNI.

### **TERCERO.-PARQUE BIOSALUDABLE**

Puntuación Obtenida: 0

El total de firmas no contabilizadas son 5, de las cuales 5 de ellas se anula por no presentar solicitud específica (ANEXO I), contemplado en el art. 3 del Reglamento de los presupuestos participativos de este municipio.

### **CUARTO.- PARQUE ZONA OCTAVA**

Puntuación Obtenida: 0

No presentan votos para esta propuesta.

Esta relación de propuestas será publicada en la web municipal, redes sociales y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benejúzar.

Y no siendo otro el objeto de la presente se levanta la sesión del día 22 de febrero de 2024 a las 13:00 horas.

Fdo. María José Rodríguez Mas

Fdo. Rebeca Roca Martínez

Fdo. Mariana Giménez Brotons

**Documento firmado electrónicamente**

